

Justicias audiencias y tribunales ec-
clesiasticos o seglares y conga de man-
das haga Reclamaciones Requirimien-
tos protestas, contradicciones conclu-
siones Juramentos, y informaciones
Probanças, y para ellas pida Testimonios
o los Venunçie y en ellos y fuera de ellos
Presente testigos papeles y otros Recla-
dos tache y Redargua, Los que de las o-
tras Partes se presentaren Requiri-
mientos Letrados, escribanos y otros mi-
nistros Las Jureys se aparten de ellas
quando quiere oyga autos y senten-
cias apely y su Plique de las que no
fueren favorables, pida Execuciones
Prisiones, Ventas, y Remates, e bienes
saque y gane, qualquiera Librança
Prebible por Prohibiciones, Sobrecantada
emplacamientos Requirimientos adre-
mios compulorios y otros despachos